

LA LUCHA

Periódico defensor de los intereses morales y materiales de la villa y su comarca
SE PUBLICA CADA SEMANA

Este periódico insertará cuantos escritos reciba en defensa de la buena administración y cultura del pueblo, siempre que la dirección los estime de la consideración pública.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

PRECIO DE SUSCRIPCION

Trimestre	1'50 pesetas
Número suelto	0'10 "
Número atrasado	0'20 "

Pago anticipado

Anuncios á precios convencionales.

Redacción y administración: Calle de Prim, 122.

Punto de venta: Calle de Sumeras, 2

UN PANAMÁ MUNICIPAL

Estaba escrito, como diría un musulmán, que los contados elementos conservadores de este distrito gracias á sus intemperancias y á la desmoralizadora sed administrativa se verían en el bochornoso caso de tener que presenciar sus exequias fúnebres, acto que no revestirá ningún esplendor por exigirlo así el abolengo la calidad y el número de los difuntos, á los que deseamos eterno descanso, en justa compensación á los desvelos que voluntariamente se habían impuesto encaminados á proporcionar nuestra dicha administrativa, como lo patentizan los *gratos* recuerdos que dejaron durante la interminable etapa, que por desdicha tuvieron á su cargo la gestión municipal.

Pedir más cúmulo de torpezas y chanchullos, alguno de los cuales ha permanecido incubado hasta la fecha, sería pedir una insigne gollería, réstanos saber que por mucho tiempo la justicia ha sido un mito, la administración un sarcasmo y todo cuanto fué confiado á su custodia ó salvaguardia se convirtió en festín babilónico, rodeado de tintes macabros tan acentuados, que la silueta de los mismos, bastaba por sí sólo á emponzoñar los nítidos fulgores de la entonces naciente administración municipal á cuyo frente figuraba el actual alcalde Sr. Estrada; contagio que no llegó á efectuarse gracias á las severas disposiciones higiénicas que acertadamente y á tiempo dictó nuestro digno alcalde, única manera de evitar que

las salpicaduras inmundas de nuestros regeneradores destruyesen la obra de moralidad con gran acierto empezada.

Los conservadores de valía, aquellos que profesaban verdadera devoción al programa político que sustentaba D. Antonio Cánovas del Castillo, tan pronto se enteraron de los derroteros falsos que seguían los encargados de la dirección del partido, se dieron á engaño, rompieron los vínculos que los mantenía unidos retirándose á sus lares, los más cansados de la política de baja estofa que se venía siguiendo. Otra fracción compuesta de *advenedizos*, ambiciosos y matreros, que han tomado la política por oficio, están acechando la ocasión de un cambio político por aquello de «á tiempo revuelto ganancia de *conservadores matuteros*». No consideran estos desgraciados que la Magdalena no está para tafetanes y que sus habilidades indecorosas están al alcance de todo el mundo, como lo probará el siguiente hecho histórico vitícola consumero conservador; hecho que por sí aniquila la reputación de un partido serio y rebajan la dignidad de los interesados, mucho más cuando estos son concejales y tienen la osadía y el desparpajo de intervenir en un asunto que la ley y el sentido común, cuando no la delicadeza, les incapacita. Pedir miras elevadas ó ideas nobles á ciertas gentes, es pedir peras al olmo.

Lo que vamos á narrar y que constituye la comidilla de los habitantes de esta villa, si bien parece de actualidad, se remonta á fecha algo lejana, debiéndose su actual planteamiento á causas políticas en extremo repug-

nantes, relacionadas con la manoseada administración de consumos.

Los protagonistas de tan nauseabunda cuestión, son tres concejales *inocentes*, *pudorosos* y *desahogados*, conservadores *ab irato*, que, tal vez mal aconsejados, ofrecen resistencia á vaciar sus bolsillos, y en cambio se deleitan cuando ven desbalijar los del prójimo.

Uno de los señores concejales que en el asunto tiene más directa intervención es aquel que á fuerza de amenazas impuso su nombre en la candidatura de las últimas elecciones municipales, sin duda, previendo el charrón que se le venía encima; que resultó ser un ciclón de tomo y lomo que corría con una velocidad de tres mil pesetas por atrasos y otras pagas, destruyendo cuanto se oponía á su devastadora marcha, ocasionando daños de consideración á los *vinicultores* que llegaron al punto de no poder satisfacer los derechos de consumos que por entrada de uvas debían satisfacer. Resultando escasas las cantidades recaudadas por este concepto, no fué posible regular ó detener la marcha de las tres mil, y por lo tanto la destrucción continuó hasta el último sábado, que pudo ser detenida en el salón de sesiones de nuestro Ayuntamiento, gracias á una hábil maniobra del Alcalde y concejales no conservadores. Entre los documentos que dejó olvidados el ciclón, aparecen varias papeletas de apremio de segundo grado, una dirigida al concejal de las tres mil, otra al antiguo síndico, que huele á carburo y á otras sustancias inflamables, depositadas en un almacén propiedad del Ayuntamiento, por el

que y por la venta de las mencionadas substancias no satisface contribución alguna, en gracia á sus méritos relevantes, entre los cuales se cuenta el haberse dejado ganar las minorías en el colegio electoral que presidía por miedo de ser derrotado en su reelección.

Es una de las figuras del partido conservador que reúne más aptitudes para desempeñar el papel de *El Convidado de piedra* y que tiene más desarrollado el instinto de las *garsas*.

La tercera y última papeleta de apremio que dejó abandonada el ciclon aparece á nombre de un *pagés*, agricultor de algún *parné* y conservador de alpargatas, hombre que hace su negocio entrando uvas que no son propiedad suya, puesto que malas lenguas aseguran son procedentes de fincas de la que él es procurador y que estas uvas en unión de otras que él compra, entran á nombre suyo; pero que en realidad el *primo* dueño de la finca es el pagano. Me parece que más aprovechado... ni de encargo,

Este pequeño esbozo por si sólo basta poner de cuerpo presente á estos señores, es más que suficiente para demostrar los grados de moralidad que atesoran estos conservadores de *á real*, que apesar de ser declarados incapacitados por la ley y por el sentido común, tienen la frescura de asistir á las sesiones y hablar de ese asunto, que siendo tan personal deberían sentir repugnancia y aversión al mismo, si es que no carecen de sentido común. ¡No se puede llegar á menos!

Qué diremos de aquel concejal conservador, el cuarto, que actuando de Alfonso X manifestaba que el despilfarro en cuestión hace veinte años que se viene tolerando poniendo de manifiesto tales cosas, tales monstruosidades, como aquello de *correr un velo sobre lo sucedido y archivar el expediente*, que á la verdad, aún siendo conservador convencido, me sentí anonadado por tanta farsa y tanto rebajamiento moral. Fué el INRI puesto al pundonor de un partido hasta hoy sensato.

Ante la actitud nada correcta observada por los del *trust* de las uvas maduras, por los eternos cazcalleadores de los ramos administrativos, por aquellos que afanosos reclutaban gente con el deliberado propósito de promover un conflicto haciendo creer que los culpables del canon ó impuesto sobre las uvas son el actual alcalde y la Comisión de consumos, siendo así que los únicos responsables son ellos que siempre y en toda ocasión han hecho mangas y capirotos de la administración Municipal; es lógico que ante pro-

ceder tan grotesco, el Alcalde y la Comisión de consumos obren con energía, demostrando á estos señores del terceto y demás comparsa, que los mercaderes fueron expulsados del templo para no volver jamás.

Exijase responsabilidad al que la tuviere y castiguese con mano fuerte al que haya delinquido ó faltado á la ley, única manera de dar satisfacción al pueblo que está hambriento de moralidad y de justicia.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de segunda convocatoria celebrada el sábado 17 del corriente.

Ante un gentío inmenso, como pocas veces hemos visto, se celebró la sesión empezando á las 6 y bajo la presidencia del Sr. alcalde D. Jaime Estrada, con asistencia de los concejales Sres. Barnet, Cunillera, Paituvi, Torrens, Sarroca, Tardá, Estrany y Xiol.

Leída el acta de la sesión anterior por el secretario Sr. Bonet, quedó aprobada por unanimidad.

Acto seguido, se leen algunos oficios solicitando permisos para construir algunas obras de carácter particular.

Se da cuenta de un dictamen de la Comisión del alumbrado público, referente á la instalación de algunos faroles en calles y puntos donde carecían de ellos.

Luego se pasa á leer el telegrama que el Ayuntamiento recibió del Director de Obras Públicas Sr. Fernández Latorre, agradeciendo su nombramiento de hijo adoptivo de esta villa, y un oficio del alcalde Sr. Sanllehy de Barcelona, para la construcción de un red telefónica.

También se dá cuenta del permiso concedido definitivamente al industrial Sr. Gou, referente á su fábrica de embutidos, y de un acuerdo de la Comisión de Hacienda devolviendo la mitad de las cantidades que habían entregado como á depositos los señores Montañá é hijo, en virtud de unos aforos practicados en sus establecimientos ó fábrica de aguardientes.

El Sr. Tardá, pide la palabra manifestando que en virtud de los apremios de segundo grado que se han dictado á los cosecheros que aún no han pagado los derechos de entrada de las uvas del año pasado, existen muchas papeletas de citación equivocadas, y

que por lo tanto se llamase á los morosos uno por uno para procederse á un arreglo.

Acto seguido pide la palabra el señor Paituvi, empezando con un preámbulo ensalzando á la Comisión de Consumos, por la manera y forma con que ha procedido este año la recaudación de los derechos de entrada de las uvas, considerando que siendo relativamente módico el precio, el resultado ha sido muy satisfactorio, puesto que se ha pagado con satisfacción y beneplácito de todos.

Luego, hace historia de los vicios y corruptelas que sobres el asunto se han venido sucediendo de 20 años á esta parte, diciendo que sólo ha pagado derechos de estrada el que no ha tenido padrinos y el que no ha querido no ha pagado, y que por lo tanto, proponía á la benevolencia del Consistorio, se retirase el expediente de apremio de segundo grado que pesaba sobre más de 217 cosecheros que habían dejado de pagar los derechos de las uvas del año pasado y se tirase un velo por encima archivando dicho expediente, pues del contrario entendía se hacía preciso pedir también los de los demás años, y en este caso se iba á desarrollar un conflicto que para el bien del orden comprendía se debía de evitar á todo trance perdonando á los morosos.

El Sr. Estrada le contesta que él es amante de la buena administración y, como que entre ellos había de ricos y de pobres se hacía difícil el perdón por parte de los primeros, por entender era un absurdo hacer caridad á un rico.

Replica el Sr. Paituvi diciendo que la ley ha de ser para todos igual, y que si se procedía al embargo, había dos caminos, ó embargar á todos ó á ninguno.

El Sr. Xiol, dice que la mayoría son gente necesitada y que no podrán pagar lo que se les pide, y, apoya lo dicho por el Sr. Paituvi de que se tire un velo al asunto.

Interviene en el debate el Sr. Sarroca diciendo que él como á presidente de la sección de Consumos no ha hecho más que cumplir con su deber, pues que al hacerse cargo se encontró con más de doscientos recibos extendidos para cobrar los derechos de uvas del año pasado, y, que es de derecho el procurar se hagan efectivos para la buena administración del Municipio. Que de los vicios que hacía mención el Sr. Paituvi nada tenía que ver, puesto que él sólo debía de responder de su paso en la Administración de Consumos desde el día que tomó posesión de su cargo.

El Sr. Estrany pide la palabra, llamando la atención del Consistorio diciendo que se deje sobre el tapete dicho asunto, por entender que la cuestión era espinosa y que antes de pasar adelante la votación de la proposición del Sr. Paituvi, se hacía de necesidad meditarla, porque había que tener en cuenta que muchos habían ya pagado y, que en caso de tirar un velo perdonando á los morosos se hacía de necesidad devolver el dinero á los que ya habían pagado.

En esto propone el Sr. Cunillera que se nombre una comisión para que estudie el asunto, replicándole el señor Paituvi, que no hay necesidad de tal cosa, pues que lo que se pide es que el Ayuntamiento exime el expediente incoado contra los cosecheros.

El Sr. Tardá vuelve á hacer uso de la palabra para ratificar su proposición de que se nombre una ponencia que solucione el conflicto llamando á los morosos uno por uno.

En vista de que no se llegaba á ningún acuerdo el Sr. Estrada, da por debatida la cuestión y anuncia dejarla por la sesión próxima, pasándose á otros asuntos por cuyo motivo el señor Paituvi, pregunta el por qué aún no se ha pagado la factura de una canal que construyó el industrial señor Xuclá, por orden de la Comisión de Fomento que intervino en las obras que se construyeron en la calle de Santa Elisabet, con motivo de la cloaca que se hizo en aquella vía.

El Sr. Estrany, le contesta dándole explicaciones detalladas del porque tuvo que construirse dicha canal, cosa que todo el mundo la sabía perfectamente, pero que él ignoraba si se había pagado ó no porque no era atribución suya.

Vuelve el Sr. Paituvi en hacer uso de la palabra dando satisfacciones al Sr. Estrany, diciendo que él sólo preguntaba el por qué no se había pagado dicha cuenta hallándose ya aprobada y, á quien se dirigía, era al Alcalde.

El Sr. Alcalde le contesta que procurará enterarse de ello y dará cuenta en la sesión próxima.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión á las 7.

Al salir del salón de sesiones, que como decimos se hallaba llenísimo de espectadores, pudimos observar que en el vestíbulo y escalera de la Casa Consistorial y hasta en los portales de la calle se hallaban cuajados de público.



Espectáculos

En esta sección daremos cuenta de cuantas diversiones públicas se celebren en nuestra villa, por lo que suplicamos á los empresarios se sirvan mandarnos nota por todo el viernes.

TURNE ARTÍSTICA

Gran compañía de varietés de primer orden.

Esta compañía que funcionó ayer sábados en el teatro de la "Unión Liberal" fué muy aplaudidísima satisfaciendo en sumo grado todos los números y en especial los artistas que en ella tomaron parte.

Mr. Solá, con sus trabajos de verdadera novedad y de mérito, por lo que fué muy aplaudido.

Las señoritas que componen el trío D'ra-cyp, son bellísimas y de porte distinguido, ejecutando los instrumentos de una manera tan pulcra que hicieron las delicias del público, cosechándose nutridos aplausos.

Mr. Aram presenta gran destreza y mérito en su número de arte.

Mr. Fregolino es sin disputa el mejor transformista que hemos visto pasar por esta villa, tanto por su agilidad como por la presentación de los tipos.

Las artistas Bianca y Neera Persy, cantaron perfectamente y muy ajustadas, demostrando facultades muy notables en su voz,

Estas, se presentaron con trajes muy lujosos y de riqueza, arrebatando al público por su gracia y donaire, habiendo sido aplaudidas frenéticamente.

La bella Mlle. Misette, artista francesa que baila á las mil maravillas los bailes españoles entusiasmó el público de tal manera que no cesó de aplaudirla obligándole á repetir algunos bailes.

La *Cena misteriosa* gustó muchísimo por su fantasía.

La entrada fué un lleno saliendo la concurrencia muy satisfecha del espectáculo.

* * *

CINEMATOGRAFO VALERO

Este establecimiento anuncia sorprendentes y maravillosas exhibiciones de cinematografía que dada la competencia con que sabe presentarlas, con seguridad llamará la atención del público aficionado á concurrir en este local.

COMARCALES

MOLLET.—Varios vecinos de esta villa han presentado denuncias á la Diputación sobre asuntos que el alcalde no quiere aprobar.

El Secretario D. José Alsina, hace mucho tiempo que no puede lograr que se le paguen los sueldos que tiene devengados, no guardándole el Alcalde las atenciones que se merece un secretario.

En este pueblo hace tiempo que reina un desbarajuste en su Ayuntamiento, que las personas sensatas y de buen criterio no pueden tolerar, deseando vivamente la opinión pública se acaben de una manera pronta tales anomalías.

CALDAS DE MOMBUY.—El director de estos balnearios D. Enrique Sanchis, ha salido de esta villa temporalmente, habiéndose encargado de la dirección su auxiliar D. José Pascual.

—Ha tenido lugar la subasta del agua termal que se exporta para el año próximo, habiendo quedado adjudicada por 2001 pesetas á favor de D. José Aulet.

—A pesar de terminarse la temporada de baños siguen siendo muy concurridos de bañistas los establecimientos.

LOCALES

Lo del puente.—Los ingenieros del Estado dirigidos por el Jefe Provincial Sr. Cabestany, con una brigada de peones, hace días que viene practicando trabajos de exploración, sondaje etc. para hacer el presupuesto del puente que muy en breve se construirá encima del Congsst en el punto de la carretera de Barcelona á Ribas.

A los incrédulos y en especial en aquel papelucho sinvergüenza que decía que lo del puente era propaganda *fula* que nosotros hacíamos para embaucar á los Granollerenses, les invitamos para que se tomen la molestia de llegar hasta al *Coll de la Manya* y haber si tocándolo aún dirán que es propaganda *fula*. Perversos.

La «Escena Catalana».—Acabada la publicación del drama de Pitarrá *Lo Contramestre*, que en forma de folletín ha regalado á sus lectores *La Escena Catalana*, aparece en el número de dicho periódico correspondiente á la actual semana, el primer pliego del celebrado drama *Las Euras del Mas*, original también del inmortal Pitarrá.

Sesión.—Por falta de concejales no pudo celebrarse sesión en el Ayuntamiento el jueves, por cuyo motivo ayer sábado se celebró de segunda convocatoria y de la cual daremos cuenta en el número próximo,

Inocentada.—Por correo recibimos la siguiente noticia:

«Recien creada la plaza de Contador de fondos municipales, son varios los solicitantes, no obstante el que reúne más probabilidades, es un *maestro zapatero*, hombre de convicciones arraigadas, campeón de la moralidad como lo tiene acreditado públicamente, hablando mal de los caciques cuando estos no lo oyen, distinguiéndose en gran manera por sus campañas contra el *asistente*.»

Esto para nosotros es un enigma, pero en fin, lo que fuere sonará.

SECCION DE ANUNCIOS

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

DE

MANUEL TORT

Plaza de la Corona, núm. 6. -- GRANOLLERS

Esta casa, se encarga de la tramitación y despacho de toda clase de asuntos Judiciales, Administrativos y particulares; Representaciones, Procuras, Comisiones; compra, venta y administración de toda clase de propiedades, censos y dominios; préstamos hipotecarios y en letras; cobro de créditos de todas procedencias; Altas y Bajas de Contribución; Reclamaciones; Redención y venta de Censos del Estado; Procedimientos ejecutivos para todas las Corporaciones, Entidades y Oficinas autorizadas; Liquidación de derechos Reales; Asociación y expedientes de quintas y otros varios asuntos de carácter oficial y particular, Servicios y trabajos especiales para los Ayuntamientos y Secretarías.

Tratos y honorarios convencionales.

Abonados de varias clases ó tarifas.

OBRAS DE J. VIDAL Y JUMBERT

Servius, monólech trágich	0'50	ptas.
L' Hereuhet de la Ferrería, (Próxima á sortir la 2. ^a edició.)		
Lo Recort de Mossén Angel, drama en 3 actes y en prosa	2'00	»
L' Encegat, drama en 3 actes y en prosa	2'00	»
L' Evangelista, drama en 3 actes y en prosa	2'00	»
La Última Carícia, quadro dramàtich	0'50	»
Doloretas la Sastresa, comedia en un acte	0'50	»
La Petita de can Punyago, ignocentada en un acte	0'25	»
Lo Llas Etern, drama en 3 actes y en prosa	2'00	»
Falls del meu Album, quèntos	2'00	»
La Ciència del Lenguaje,	0'25	»

Las Pessigollas de la Senyoreta, comedia en un acte y en prosa 0'75 »

D venda en las principals llibrerías, y en aq uesta vila en lo Centre de Suscripcions de

FELIU ESTAPER Carrer de las Sumeras 2.

Gran almacen de arroz

de Valencia, Gandía, Sueca, Cullera y Ribera baja

CLASES SUPERIORES Y PRECIOS MODICOS

GRAN FABRICA DE GALLETAS Y BIZCOCHOS FANTASIA

— DE —

Domech Hermanos

REPRESENTANTE EN ESTA VILLA

PLAZA PERPINYA, 6. - GRANOLLERS

JAIME ESPINA

Constructor de carruages de todas clases

RIERA. 6 Y 8

GRANOLLERS

Fábrica de pulverización de materias curtientes

MOVIDA A VAPOR

DE

J. SERRA Y VERGÉS

Se compra y vende toda clase de materias curtientes en rama y mueltas.

Grandes existencias en roldó (país y Reus). Corteza de pino y de encina (país y francesa).

Especialidad para curticiones blancas.

RICOMA, 89 Y 91.-GRANOLLERS

CARPINTERIA Y FUNERARIA

DE

Juan Martí (a) Encarnat

PRECIOS ECONÓMICOS

Calle de la Palma, 24.- GRANOLLE